

Telegramas.

Madrid 25.

CONGRESO

Al empezar la sesión, el diputado republicano señor Montes Sierra pide al Gobierno que se atienda la situación aflicta en que se hallan los habitantes de Río Tinto, solicita que se hagan obras de conservación en las carreteras de la provincia de Sevilla y denuncia irregularidades en las contrataciones y transmisión de subastas.

El ministro de Fomento contestando a los ruegos anteriores expone las causas de los hundimientos de Río Tinto, anuncia que se han adoptado precauciones para disminuir las desgracias y promete corregir los abusos denunciados por el señor Montes Sierra.

Rectifica éste, y al hacerlo, expone que en los hundimientos de Río Tinto hubo dos víctimas.

Pide que se vigoren las precauciones para garantizar las vidas de los obreros y de los empleados cuyas viviendas amenazan derrumbarse.

El ministro de Fomento participa al señor Montes Sierra que se ha ordenado una inspección técnica.

El señor Burgos niega que en los hundimientos de Río Tinto hubiera víctimas.

El señor Montes Sierra insiste en su manifestación anterior y el señor Burgos en la suya.

El señor Soriano manifiesta que se prohibe a los periodistas enterarse de lo que ocurre en Río Tinto y ataca al señor Burgos por no estar impuesto en las cosas de su distrito.

El señor Burgos se defiende de las censuras que acaba de dirigirse el señor Soriano y en contra de las afirmaciones de éste dice que le preocupan los reveses del distrito que representa.

El señor Sampol se ocupa del cultivo del arroz en el bajo Ampurdán y formula energías censuras por ser perjudicial para la salud pública, puesto que debido a él se ha extendido y continúa extendiéndose el paludismo.

El ministro de Fomento participa al señor Sampol que la autorización para el cultivo del arroz en el bajo Ampurdán se concedió a vista de un informe técnico que emitieron los ingenieros.

El señor Soriano encarece al Gobierno la declaración, que ayer pidió, de si acepta o rechaza los centrados hechos entre el Roghi y algunos españoles sobre el asunto de las minas de Melilla.

Al mismo tiempo pide que se diga si es cierto que el Gobierno marroquí ha protestado de la ocupación de Mar Chica.

A estos dos ruegos contesta el ministro de Estado con estas palabras:—Solamente aceptamos la soberanía de Abd-el-Aziz y estamos dispuestos a proteger los intereses morales y materiales de los españoles.

El señor Soriano censura la nota oficiosa que dió el señor Allendesalazar, participando la ocupación de Mar Chica, y en la que se decía que el Sultán no posee 25.000 pesetas, para para la mealla que había en aquella parte del territorio marroquí.

Después de considerar ofensiva esa declaración, se lamenta, de que n. ventras en la Cámara francesa se discute libremente la cuestión marroquí, aquí se trata con sigilo, reserva y cautela.

Continúa la discusión del proyecto de condena condicional, sin que ocurra en él nada digno de reseñarse.

Signa el debate sobre el proyecto de administración local.

El señor Canalejas reanuda el discurso que dejó ayer interrumpido.

Rechaza la afirmación que se ha hecho, de que los solidarios intenten coaccionar a las minorías, para resolver el problema regional.

Tenemos, dice, el compromiso de honor de mantener la intangibilidad del sufragio. Este se aceptará ó se rechazará, pero no será deshonrado el derecho individual.

No puede concederse éste á las colectividades.

Intentas aprovechar las energías corporativas, para formar rebates con menoscabo de la voluntad individual.

El voto corporativo produciría un conglomerado de voluntades inconcidentes.

Los Ayuntamientos catalanes me han pedido que combatiera el voto corporativo á nombre de la libertad municipal.

Esto destruye los argumentos que ha aducido aquí el señor Cambó.

El proyecto nos parece pobre, por lo que es, y muy prodigo, por lo que ofrece. Si lo aprobásemos, nosotros lo derogáremos cuando seamos poder.

Muchos republicanos ingresaron en la monarquía, mediante el sufragio. Derogándolo, tendrán que pensar si vuelven á la República.

Con esto da por terminado su discurso el señor Canalejas, se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Declarada abierta la sesión por el señor Azcárraga, el señor Fargall pregunta al Gobierno las noticias que tiene sobre la bomba que explotó ayer en Barcelona, en la casa número 3 de la calle de Carders.

El ministro de Instrucción pública.

—Sólo conozco los informes que ha publicado la prensa.

El señor Fargall.—Me extraña, que un ministro no tenga noticias de tal suceso.

Precisa que el Gobierno sepa hoy mismo lo ocurrido.

Protesto de los atentados y de la impunidad en que quedan los autores.

Es preciso que se adopten medidas para que corten de raíz los criminales hechos que se vienen registrando en Barcelona.

El ministro de Instrucción pública.—No debe extrañarse que no tenga noticias, puesto que no se me había anunciado la pregunta.

No hay nadie que aventaje al Gobierno, en el deseo de acabar con el terrorismo.

El señor Sol y Ortega, interrumpiendo.—No se conoce mucho. No se ha hecho nada y nada se hará.

El señor Rodríguez San Pedro, protesta de que se le interrumpe.

El Gobierno, dice, ha tomado diversas medidas, para terminar con los atentados terroristas.

El ministro de la Gobernación, explica el de ayer en la forma conocida, y declara que no se sabe nada sobre los autores de él.

El señor Fargall insiste en que se adopten medidas energías para terminar de una vez con los atentados.

El ministro de la Gobernación contesta á esto diciendo, que en la Gaceta de hoy se publica una disposición declarando obligatorio el establecimiento de porterías en Barcelona y organizado la guardia municipal.

No se economizará nada, dice, para perseguir los delitos y rostarle la tranquilidad.

El señor Sol y Ortega se extraña de que el señor Rodríguez San Pedro carezca de noticias sobre la explosión de ayer en la ciudad condal.

El ministro de la Gobernación debió enterar á sus compañeros de Gabinete, de lo que había sucedido.

Me asombra la arrogancia del ministro de Instrucción pública. Su señoría debía haber venido hoy penitente, después del atentado de ayer, que constituye un nuevo fracaso para el Gobierno, cuya permanencia en el poder, revela una epidermis especial.

Es extraño que el Gobierno sólo tenga las noticias que ha publicado la prensa, cuando esta se encuentra sometida á una censura rigurosa é innecesaria, puesto que el Gobierno no tiene más detalles que los publicados por los periódicos.

El senador republicano pide al Gobierno su opinión después del nuevo y amargo codicilo de ayer.

Hace resaltar el estado lamentable en que se encuentra Barcelona aislada del mundo, por consecuencia de las perturbaciones de los atentados y de la suspensión de las garantías constitucionales.

El Gobierno, termina, debe decir los medios con que cuenta para combatir el mal. De lo contrario, tiempo es ya de que nos preocupemos de lo que incumbe hacer á los Cuerpos colegisladores.

Vuelve á hablar el ministro de Instrucción pública, quien niega que haya venido á la Cámara con arrogancias.

Por un atentado más, dice, no hay motivos para hablar de fracasos del Gobierno.

Este atenderá cumplidamente á solucionar el problema.

Nada tengo que ver con los atentados, para que el Sr. Sol y Ortega me acometa por una nimiedad.

El ministro de la Gobernación dice al señor Sol y Ortega que exponga las medidas que crea convenientes para perseguir los crímenes del terrorismo, porque el Gobierno, dice, las ha tomado ya en número infinito.

Habla el Sr. Sol y Ortega nuevamente, y arremete, con el ministro de Instrucción pública á quien dice, que después de que nadie le ha entendido, lo que ha dicho, viene con chiritos.

S. S., dice el señor Sol, me ha dicho que cuando ocupe el banco azul podrá implantar mis teorías.

No aspiro á ello.

Nadie podrá acusarme, como se ha acusado á algún ministro al discutirse catástrofes ferroviarias ocurridas en las líneas del Norte.

El señor Rodríguez San Pedro no puede compararse su historia con la mía, en la que se cuentan 35 años de lealtad y consecuencia.

S. S., califica de nimiedad lo ocurrido en Barcelona.

El señor Rodríguez San Pedro.—No dije eso.

El señor Sol y Ortega.—Si lo dijo. Lo tengo escrito.

El ministro de Instrucción pública.—Mal escrito. No lo dije.

El señor Sol y Ortega.—Sí. Voces de los bancos de la mayoría.

No.

El señor Sol y Ortega.—Cien veces sí. Abi están las cuartillas.

El señor Rodríguez San Pedro.—Que se lean.

El señor Sol insiste en que el Gobierno ha fracasado.

Hábeis empleado, dice, muchas medidas, pero todas han resultado inútiles.

Estais fracasados; no sabéis manejar las medidas que están á vuestro alcance.

Os pasa como á los malos jugadores. No sabéis tener las cartas en la mano; os quedáis con los triunfos y perdéis la jugada, dándoos codillo: sois unos chambones.

No tengo que exponer las medidas que adoptaría, porque esto corresponde al Gobierno, que es el que se halla en el deber de combatir el terrorismo.

Todo lo que á éste se refiere, debe conocerlo el Gobierno de puertas adentro.

El ministro de Instrucción pública insiste en que no pronuncie la palabra nimiedad al hablar del atentado de ayer en Barcelona.

El ministro de la Gobernación declara que estudia constantemente el mal y que aplica las medidas necesarias.

En esta materia, dice, llegaré á donde deba llegar.

El señor Dávila.—Dentro de las leyes.

El señor La Cierva.—Dentro de las leyes, claro está.

En Andalucía, agrega, reinaba el bandolerismo.

Varias voces.—No es el mismo caso.

Continúa el señor La Cierva.—Con las medidas que se adoptaron se consiguió extinguirlo.

Con el terrorismo ocurrirá igual, para lo que se emplearán todos los medios que sean precisos.

Se da por terminado este debate y se entra en el orden del día.

El señor Salvador (D. Amós) combate el proyecto de ley contra las plagas del campo.

Censura el desbarajuste que se advierte dentro del Gabinete, puesto que unos ministros invaden las atribuciones de otros, como ocurre en el acto presente, en que el de Fomento ha entrado en terrenos del de Hacienda.

El señor González Besada rebate los argumentos del señor Salvador y hace la defensa del proyecto.

El marqués de Camps hace algunas observaciones.

Le contesta el ministro de Fomento, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Espectación en el Congreso

El señor Moret ha asistido desde primera hora, á la sesión del Congreso.

Se proponía intervenir al final de la sesión, en el debate sobre el voto corporativo.

Se espera con verdadera expectación lo que haya de decir el señor Moret.

Algunos de sus íntimos dicen que hará la declaración, de que ha llegado la hora de liquidar.

Discurso elogiado

En los círculos políticos está siendo muy elogiado por los elementos liberales, el discurso que ha pronunciado hoy en el Congreso el señor Canalejas.

Se conviene en que la defensa caurosa que ha hecho del sufragio universal, ha sido elocuente en la forma y admirable en el fondo.

El exministro demócrata sostuvo la buena doctrina liberal, frente al marcado reaccionarismo del señor Cambó.

Cansaron impresión á la Cámara los párrafos brillantísimos que tuvo sobre los republicanos que ingresaron en la Monarquía por la implantación del sufragio universal, y los cuales al ver que ahora se lo quitan, pensarán en la necesidad de volver á la República.

También impresionó al Congreso el párrafo fogosísimo en que prometió la derogación del proyecto, caso de que se apruebe, en la primera ocasión que pueda.

Cuando terminada la sesión salió el señor Canalejas á los pasillos del Congreso, le ovacionaron calurosamente muchos diputados.

La guerra de la Independencia

Se ha reunido la comisión encargada de organizar los festejos para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

El señor Aguilera puso en conocimiento de los reunidos, que el Circolo de Bellas Artes construirá tres grandes lápidas alegóricas.

Una de ellas se colocará en la plaza de Oriente, donde se inició la protesta heroica y el sacrificio sangriento del Dos de Mayo.

La segunda se pondrá en la Puerta del Sol, donde se rió el primer combate.

La tercera se colocará en el Parque de Artillería de Monteleón, donde murieron heroicamente Daoiz y Velarde.

Se hará un retrato de la alegoría á los héroes, que se reproducirá en una cromotipia y se repartirá profusamente.

Se hará asimismo un proyecto de monumento-panteón, para instalarlo en la Moncloa, en el lugar en que se llevaron á cabo los fusilamientos.

Las secciones de Música y Literatura del indicado Circolo, compondrán un himno.

Mediante un concurso, se premiará la mejor obra fuerte alegórica á aquellos sucesos.

A más de lo enumerado, se organizarán funciones teatrales gratuitas.

Se representarán obras de Moratin y de D. Ramón de la Cruz.

Se ha encargado al eminente literato Pérez Galdós, una allocución al pueblo.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra marchará muy en breve á Toledo.

Su viaje á la imperial ciudad, tiene por objeto presenciar los ejercicios de los alumnos de la Academia de Infantería.

Las vacaciones de Carnaval

Según ha manifestado el presidente del Consejo, las vacaciones parlamentarias de Carnaval, sólo durarán tres días.

Una interpelación.

El señor Vallés y Ribot se propone interpelar mañana al ministro de la Gobernación, sobre las detenciones de solidarios que se hicieron en Coaña con motivo del último meeting.

Osma de viaje

El exministro de Hacienda señor Osma, ha marchado á Biarritz, donde permanecerá una corta temporada.

Combinación militar

El día 8 de Marzo pasará á la reserva el general Ortega, consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Entonces, y con motivo de esta y de otra vacante que ha dejado el general Bouza, se hará una combinación de ascensos y destinos.

El general Espinosa

El exdirector de comunicaciones, general Espinosa de los Monteros ha marchado á Alemania para pasar una temporada al dado de sus hijos.

Rumores de dimisiones

En los círculos militares se ha hablado de la dimisión del jefe de la Casa militar del Rey general Echagüe.

Se añade que la presento antes de que marchara el Rey á Sevilla.

La noticia no está confirmada, pero á pesar de ello se hacen numerosos comentarios.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior 82'70

4 0/0 Pagueños 82'90

4 0/0 Fin corriente 82'60

5 0/0 Amortizable 101'05

5 0/0 Pagueños 101'16

Cédulas Hipotecarias 104'00

Cédulas de 4 por 100 102'50

Banco de España 453'00

Banco Hispano-Americano 148'50

Arrendataria de Tabacos 407'00

Azucareras preferentes 105'00

Idem ordinarias de idem 45'00

Obligaciones de idem 14'95

Francos, París 15'05

Libras, Londres 29'00

Exterior español 00'00

Vendedores disgustados

Un nuevo inspector de policía urbana pretendió hoy abolir añejas costumbres que hay en el mercado de la plaza de la Cebada.

Por tal motivo se disgustaron los vendedores de hortalizas al por mayor, cerraron sus puestos y se negaron á vender.

Las autoridades consiguieron solucionar el conflicto.

Se han adoptado precauciones para evitar que mañana se reproduzca el caso.

Suceso curioso

A su debido tiempo transmiti la noticia de haberse exhumado el cadáver de una mujer, que falleció hace dos años en la calle de Doña Bárbara de Braganza, en una de cuyas casas presta sus servicios como doméstica, por haber tomado un veneno que le dió un boticario confundiéndolo con un purgante.

Se tomaron algunos trozos de las vísceras para que fuesen analizadas.

Hecha esta operación por el laboratorio, ha emitido dictamen de que el fallecimiento obedeció á una intoxicación.

Cuando ocurrió el suceso, el dictamen del laboratorio fué el de que la muerte había sido consecuencia de una afección cardíaca.

Tal afirmación estaba en pugna con las declaraciones del boticario, el cual reconocía su error.

La causa de la equivocación del dictamen fué la de que se confundieron las vísceras de la mujer envenenada con las de un individuo que había muerto repentinamente.

Poseción de un subsecretario

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de la presidencia del Consejo D. Salvador Canals.

Declaración de un solidario

El diputado solidario Sr. Mir y Miró ha manifestado que la responsabilidad de que se vote el proyecto de Administración local correspondería solamente á las minorías, si manifestaran estas que desistían de discutirlo detenidamente.

Manifestaciones tumultuosas

En Palermo se han verificado manifestaciones tumultuosas contra el fallo dictado por el tribunal que ha entendido en la causa instruida al exministro Nassi.

Los manifestantes apedrearon el teatro Principal pidiendo que se cerrara en señal de duelo.

Anoche estalló un petardo en la prefectura de policía.

La explosión causó grandes daños, pero no originó desgracias.

Se practicaron algunas detenciones. Informes de Roma dicen que el exministro señor Nassi, pasó la última noche agitadoísimo quejándose de un intenso dolor de corazón.

Muchos miles de amigos de Nassi se proponen pedir el indulto de éste al Rey.

Crimen descubierta.

En Agreda (Soria), un individuo llamado Antonio Malladas ha confesado, que en el mes de Diciembre último mató á Alejandra Fernández y á una hija de esta.

El crimen ha permanecido en el misterio desde entonces.

Militar condenado

En Oporto ha terminado la vista de la causa instruida al teniente Djalme, acusado de complicación en una falsificación de inscripciones.

Se le ha condenado á dos años de prisión.

Eleuterio Cerdeira, propietario de la litografía donde se hicieron las inscripciones, ha sido absuelto.

A la vista ha asistido mucho público, que hizo manifestaciones de desagrado al conocer la sentencia.

Edison operado

Dicen de París, que se ha hecho una operación quirúrgica en el hueso temporal al notable inventor Edisson.

La operación ha tenido éxito completo.

Ciudad destruida

Un despacho de Puerto Plata dice, que por efecto de la explosión de un depósito de dinamita, ha quedado destruida la pequeña ciudad de Colón.

Hay muchas víctimas.

No se tienen más detalles.

Barco perdido

En Laguna (Méjico) el vapor «Canuto Bules» chocó contra un banco, hundióse rápidamente.

Dos tripulantes y veintidós pasajeros murieron ahogados.

Desde Melilla

Los kabileños de Benisicar desean que los españoles ocupen todo el territorio de aquella kabilia, por considerarlo como el único medio de que prospere la agricultura.

—En el campamento de los refugiados, se han presentado varios casos de tifa en camellos.

Se han adoptado precauciones sanitarias.

—Ha fallecido de sobrepeso la favorita del Roghi.

El Rey á Barcelona

A fines del próximo mes de Marzo irá el Rey á Barcelona, en donde permanecerá dos ó tres días.

La acompañará el presidente del Consejo.

La presencia de S. M. en la capital del Principado coincidirá con la llegada al puerto barcelonés de una escuadra austriaca y con la de un príncipe alemán.

Don Alfonso tendrá una entrevista con este último.

Las armas prohibidas

Los señores Cambó y Vallés y Ribot han visitado al ministro de la Gobernación para enseñarle una colección de armas, de las que se venden en Barcelona, á fin de que designara las que son lícitas y las que no lo son.

El señor La Cierva no se atrevió á hacer la designación.

Prometió publicar pronto una disposición, aclarando las anteriores sobre la venta de armas, y que tendrá por objeto evitar que se perjudique el comercio.

Comunicaciones marítimas

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada.

BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Esclerofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

COMPANIA COLOMBIA

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circaea del Dr. Harrow, adelgaza y armoniza, purificando la sangre y tonifica las carnes.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Bañero de Archena. Temporada extra oficial de baños

DESDE 1.º DE DICIEMBRE de 1907 AL 31 de MARZO de 1908

Gran Hotel de las Termas Abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Para informes: En Archena, D. Basilio Irureta. — En Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN 'EL PERFUME UNIVERSAL' Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR REALES Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Casa en el campo Se alquila una en el Camino Alto en Hueter Vega junto á la casería del Candado.

Vinda á Hijos de Valle. Pintores y Decoradores. Se pintan habitaciones transparentes, Decoraciones, Oleas, Acuarelas.

La Cosmopolita BUFETE COLEGIAL Centro de toda clase de asuntos. Director y propietario Dionisio Pérez Rodríguez Abogado.

EMBROCACION González Perates Farmacia de San Gil, Granada Frasco, 4 pesetas

DEPURATIVO POR EXCELENCIA PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS VENTA AL POR MAYOR & Rue Vivienne, PARIS

Maderas. Hijos de Pedro Valis.—Málaga Escritorio: Alameda Principal, número 18.

En la nueva Agencia de criadas de la calle Santa Paula, junto al baratillo, hay criadas, doncellas y niñeras, que provistas de buenos informes, desean colocarse.

Se venden cuatro puertas grandes para almacén ó cocheras.

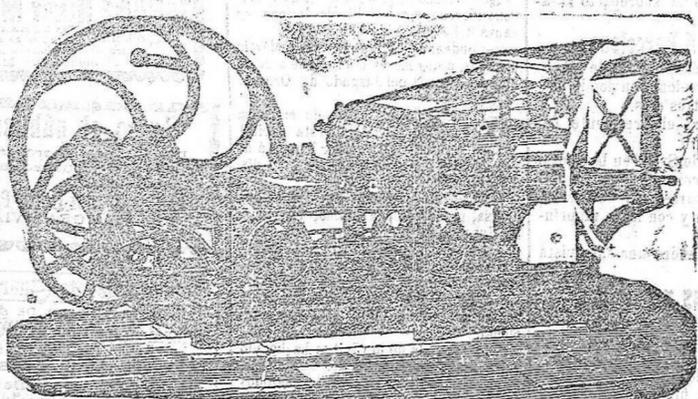
Comestibles de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Galdá, Puente Castañeda, 60.

Sección de Francés Enseñanza completa del mismo, con arreglo á las leyes de la Academia francesa, en París.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Zozoa (Sibao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizaras.

Los Comerciantes é Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargárselos á la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal, porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Impresiones de lujo á varias tintas. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Misterios del crimen

El suplicio de la inocencia —Yo tampoco me separaré de mi amigo—añadió con impulso generoso Leonelo.

creo que Fernando viaja; en cuanto á mí, escribiré á mi familia, y no me moveré de aquí hasta que Fernando esté fuera de peligro. —Vendré á verte dos veces diarias —dijo el médico.

buélan incoherentes palabras, mientras que sus manos crispadas asían las sábanas del lecho. Leonelo vertió una cucharada de una poción preparada por el médico y se la dió á beber á Fernando, que la absorbió ávidamente.

do mortalmente. ¿Qué significaban las palabras de Fernando? Verdad que el pintor deliraba, pero á menudo el delirio sirve para averiguar la verdad. —Sin comprender la causa, á Leonelo le emocionó en alto grado aquella revelación, y al mismo tiempo que se persuadía de la inocencia de Fernando, se afirmaba en la creencia de que un lazo misterioso unía su proceder al de Satanela.

El médico, después de cambiar la cura del herido, habíase marchado muy satisfecho. —¿Tú, tú á qué? ¿Crees en mi inocencia? —Sí, te creo —repuso Leonelo gravemente, —pero nada me preguntas. No te conviene excitarle; el médico te ha prohibido hablar.

Leonelo sentándose junto á la cabecera de la cama, —podemos hablar sin perjuicio para tí. —Me hallo en un estado extraño, lo acierto á explicarme lo que me sucede. ¿Acaso sueñas? ¿Estás á mi lado? —Dónde me encuentro y qué me pasa? —Estás herido, amigo mío, y por mi culpa. Cuando te vi caer en tierra caído en tu sangre, te creí muerto.

con desesperado gesto el brazo de su amigo y se desplomó en la cama, con la respiración silbante, víctima de nerviosos espasmos. —¡Dios mío, Dios mío! ¿Le habré matado? Y levantó la cabeza del pintor que no daba señales de vida. —Fernando, Fernando... escuchame—dijo.—Es cierto que María se ha vuelto loca, pero recobrará la razón. Yo la convenceré de tu inocencia y de que la signas amando.